

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254104
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 30 de Enero del 2019	No.Orden:33/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
HERNANDEZ DE LOPEZ, CARMEN ELENA		CONFIDENCIAL




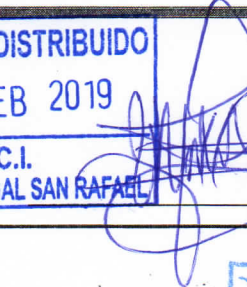

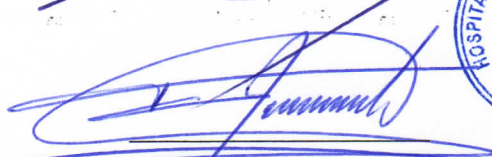
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Uniformes para Personal	-	-
159	Cada Uno	Código 80804025 - CAMISA CONFECCIONADA TIPO SPORT CON LOGO INSTITUCIONAL - (En tela Doble Pique; en los colores siguientes: 53 Unidades en Color ROJO; 53 Unidades en Color MORADO LILA y 53 Unidades en Color CELESTE OSCURO) (R-1)	\$9.25	\$1,470.75
39	Cada Uno	Código 80804200 - UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZAS FEMENINO No.1 (FALDA Y CHAQUETA) - (Chaqueta manga corta color Blanca con bolsas al frente en la parte inferior, con 4 botones a cada chaqueta y falda Azul Negro en tela Sincatex) (R-8)	\$27.00	\$1,053.00
23	Cada Uno	Código 80804113 - GABACHA CONFECCIONADA MANGA CORTA CON LOGO INSTITUCIONAL PARA PERSONAL TECNICO, SEGÚN COLOR Y DISEÑO - (10 Unidades Color AZUL NEGRO y 13 Unidades color BLANCO, en tela Sincatex) (R-9)	\$14.00	\$322.00
96	Cada Uno	Código 80804114 - GABACHA CONFECCIONADA MANGA LARGA CON LOGO INSTITUCIONAL PARA PERSONAL TECNICO, SEGÚN COLOR Y DISEÑO - (Gabacha manga larga en tela Sincatex; Color BLANCO) (R-10)	\$16.00	\$1,536.00
141	Cada Uno	Código 80804150 - PANTALON DE LONA, CON LOGO INSTITUCIONAL PARA UNIFORME DE PERSONAL TECNICO Y MOTORISTAS - (Pantalón Jeans de lona 14oz prelavada y suavizada; Color AZUL) (R-11)	\$13.75	\$1,938.75
-	-	TOTAL.....	-	\$6,320.50

SON: seis mil trescientos veinte 50/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 33/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 28/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 33/2019, de RECURSOS HUMANOS El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos (Almacén General) del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO 06 FEB 2019 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 
	 	

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 33/2019

Al recibir la Orden de Compra por favor pasar a confirmar COLORES Y DISEÑOS a Recursos Humanos.

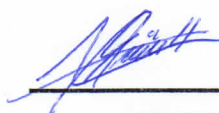
ENTREGAS: 1-30 Días Hábiles, posteriores a la toma de medidas y emisión de Orden de Inicio.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la señora Urania Esterlí Flamenco de López, encargada del Área de Prestaciones Laborales, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL



SUMINISTRANTE

